

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS	
REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20		Código: PAC 2019-20
FECHA APROBACIÓN COCA: 21/01/2020	FECHA APROBACIÓN JUNTA ESCUELA: 21/02/2020	FECHA REVISIÓN:

REVISIÓN ENERO 2020*

PLAN ANUAL DE CALIDAD 2019/20

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA,
ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS DE LA UPM**

Dirección: Avda. Puerta de Hierro nº 2, 28040 Madrid

Teléfono: 910670741

Dirección de correo electrónico: subdirector.cpe.etsiaab@upm.es

secretaria.cpe.etsiaab@upm.es

*En el presente documento se incluye el estado de ejecución del PAC aprobado en Junta de Escuela el 26/06/2019 con las nuevas áreas/acciones resultado del proceso de revisión efectuado en enero de 2020

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS	
REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20		Código: PAC 2019-20
FECHA APROBACIÓN COCA: 21/01/2020	FECHA APROBACIÓN JUNTA ESCUELA: 21/02/2020	FECHA REVISIÓN:

ÍNDICE:

1.- INTRODUCCIÓN.

2.- BASES PARA LA REVISIÓN DEL PAC.

2.1.- ANÁLISIS INTERNO: ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC.

2.2.- ANÁLISIS EXTERNO: INFORMES O AUDITORÍAS EXTERNAS.

3.- REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD DE LA ETSIAAB 2019-20.

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS	
REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20		Código: PAC 2019-20
FECHA APROBACIÓN COCA: 21/01/2020	FECHA APROBACIÓN JUNTA ESCUELA: 21/02/2020	FECHA REVISIÓN:

1.- INTRODUCCIÓN:




La ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas (ETSIAAB) de la UPM tiene como misión fundamental formar titulados en los ámbitos de la Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroambiental, Ingeniería Alimentaria, Biotecnología, Ingeniería Agrícola, y Ciencias Agrarias y Bioeconomía, ofreciendo una formación de calidad que atienda a los retos y desafíos del conocimiento y que dé respuesta a las necesidades que la sociedad demande en cada momento en dichos ámbitos, no sólo a través de la transmisión del conocimiento, sino demostrando su compromiso con el progreso social y con el respeto al medio ambiente, siendo un ejemplo para su entorno. Ésta es y será la razón de ser de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, y para ello, propiciará el desarrollo de la investigación científica y técnica en los ámbitos que le son propios y la transferencia del conocimiento que genere dicha investigación a la sociedad.

2.- BASE PARA LA REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD 19-20 DE LA ETSIAAB.

La presente Revisión del Plan Anual de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas aprobado por Junta de Escuela el 24 de junio de 2019, se lleva a cabo para analizar el grado de cumplimiento de los 31 Procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad del centro e incorporar todas las modificaciones y recomendaciones planteadas por la Fundación para el Conocimiento Madri+d en los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación titulaciones de Grado y Máster y Programas de Doctorado adscritas al centro.

2.1.- ANÁLISIS INTERNO: ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC Y ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ÁREAS/ACCIONES DE MEJORA

Se realiza un análisis del estado de los 31 Procesos que componen el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) en el marco del SGIC-UPM 2.1. Este sistema constituye una evolución del SGIC-UPM 2.0 que se modificó para ampliar el alcance de la garantía interna de calidad a todos los títulos que se imparten en el centro, no solo de los grados y másteres, sino también de los programas de doctorado, así como incorporar un procedimiento sobre Trabajos Fin de Grado/Máster y uno sobre gestión documental.

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS	
REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20		Código: PAC 2019-20
FECHA APROBACIÓN COCA: 21/01/2020	FECHA APROBACIÓN JUNTA ESCUELA: 21/02/2020	FECHA REVISIÓN:

El actual Manual de Calidad y Procedimientos que conforman el soporte documental del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la ETSIAAB fueron aprobados en reunión de la Junta de Escuela del Centro celebrada el 4 de diciembre de 2018 y posteriormente sometidos a revisión y aprobación por la Comisión de Calidad del Centro, en su sesión del 20 de marzo de 2019, para su adaptación a la nueva versión SGIC-UPM 2.1.

Procedimientos del SGIC-UPM 2.1

Estratégicos

- PR Elaboración y Revisión del Plan Anual de Calidad (PR/ES/001)
- PR Gestión de Títulos (PR/ES/002)
- SBPR Diseño de Títulos Oficiales (SBPR/ES/002-01)
- SBPR Verificación de Nuevos Títulos (SBPR/ES/002-02)
- SBPR Modificación de Títulos Oficiales (SBPR/ES/002-03)
- SBPR Extinción de Títulos Oficiales (SBPR/ES/002-04)
- PR Seguimiento de Títulos Oficiales (PR/ES/003)
- PR Publicación de la Información (PR/ES/004)
- PR Definición de la Política de P.D.I. (PR/ES/005)
- PR Definición de la Política de P.A.S. (PR/ES/006)
- PR Seguimiento de Programas de Doctorado (PR/ES/007)

Clave

- PR Coordinación de las Enseñanzas (PR/CL/001)
- PR Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiantes (PR/CL/002)
- PR Prácticas Externas (PR/CL/003)
- PR Movilidad OUT (PR/CL/004)
- PR Movilidad IN (PR/CL/005)
- PR Orientación Laboral (PR/CL/006)
- PR Selección y Admisión de Estudiantes (perfiles) (PR/CL/007)
- PR Matriculación (PR/CL/008)
- PR Gestión de TFG/TFM (PR/CL/009)
- PR Acceso de Estudiantes de Doctorado (PR/CL/010)
- PR Admisión de Estudiantes de Doctorado (PR/CL/011)
- PR Seguimiento de Doctorando (PR/CL/012)
- PR Acciones de Orientación y Apoyo al Doctorando (PR/CL/013)
- PR Trámites para la Defensa de la Tesis Doctoral (PR/CL/014)
- PR Gestión de Ayudas a Investigadores en Formación (PR/CL/015)

Soporte

- PR Gestión del P.D.I. (PR/SO/001)
- PR Gestión del P.A.S. (PR/SO/002)
- PR Gestión de Servicios (PR/SO/003)
- PR Gestión de Recursos Materiales (PR/SO/004)
- PR Medición de Satisfacción e Identificación de Necesidades (PR/SO/005)
- PR Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones (PR/SO/006)
- PR DOCENTIA U.P.M. (PR/SO/007)
- PR Sistema de Encuestación UPM (Encuestas PAS, PDI, Alumnos, Egresados y Empleadores. (PR/SO/008)
- PR Elaboración, Revisión y Actualización del Sistema Documental (PR/SO/009)

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS	
REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20		Código: PAC 2019-20
FECHA APROBACIÓN COCA: 21/01/2020	FECHA APROBACIÓN JUNTA ESCUELA: 21/02/2020	FECHA REVISIÓN:

Se ha realizado un análisis pormenorizado del grado de cumplimiento de las medidas correctoras planteadas en el Plan Anual de Calidad, a los seis meses de su aprobación por Junta de Escuela, cuya revisión e informe de resultados parciales se presentan como ANEXOS a este documento.

De las 82 Actividades planteadas (PACM19-20) englobadas en 16 Áreas de Mejora, el 93% se han implementado completamente o se encuentran en fase de desarrollo, dada su complejidad.
43 PACM han sido desarrolladas completamente. (52%)
34 PACM se encuentran en periodo de realización. (41%)
5 PACM han comenzado a implementarse. (7%)

2.2.- ANÁLISIS EXTERNO: INFORMES O AUDITORÍAS EXTERNAS.

2.2.1. Breve descripción del proceso de evaluación externa/auditoría.

Desde la aprobación por Junta de Escuela del Plan Anual de Calidad el 24 de junio de 2018 se ha solicitado a la Fundación para el Conocimiento Madri+d la renovación de la acreditación y se han presentado los Autoinformes de Seguimiento Ordinario y Extraordinario y alegaciones a los Informes provisionales de los grados, másteres y programas de doctorado que se indican, señalando la fecha de recepción de los informes finales:

1. Grados.

a. Grado en Ingeniería Agrícola 2017.




Autoinforme de Seguimiento ordinario presentado 7 de junio 2019.
Recepción Informe provisional 3 de octubre 2019
Presentación alegaciones 31 de octubre 2019
Recepción Informe final 17 de diciembre 2019

b. Grado en Ingeniería Alimentaria 2017.

Autoinforme de Seguimiento ordinario presentado 7 de junio 2019.
Recepción de Informe provisional 3 de octubre 2019
No se presentan alegaciones
Recepción Informe final 12 de diciembre 2019

c. Grado en Ciencias Agrarias y Bioeconomía.

Autoinforme de Seguimiento ordinario presentado 21 de junio 2019.
Recepción de Informe provisional 6 de septiembre 2019
Presentación alegaciones 3 de octubre 2019
Recepción Informe final 12 de diciembre 2019

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS	
REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20		Código: PAC 2019-20
FECHA APROBACIÓN COCA: 21/01/2020	FECHA APROBACIÓN JUNTA ESCUELA: 21/02/2020	FECHA REVISIÓN:

2. Másteres Universitarios.

a. Máster U. en Jardinería y Paisajismo.

Autoinforme de Renovación de Acreditación presentado 19 de febrero 2019
Visita Panel Evaluador 3,4 y 5 de junio 2019
Recepción de Informe provisional 28 de octubre 2019
No se presentan alegaciones
Recepción Informe final 26 de noviembre 2019

b. Máster U. en Biotecnología agroforestal

Autoinforme de Renovación de Acreditación presentado 19 de febrero 2019
Visita Panel Evaluador 3,4 y 5 de junio 2019
Recepción de Informe provisional 28 de octubre 2019
Presentación alegaciones 19 de noviembre 2019
Recepción Informe final 26 de noviembre 2019

c. Máster U. en Planificación de Proyectos de Desarrollo rural y Gestión sostenible

Autoinforme de Renovación de Acreditación presentado 19 de febrero 2019
Visita Panel Evaluador 3,4 y 5 de junio 2019
Recepción de Informe provisional 28 de octubre 2019
Presentación alegaciones 19 de noviembre 2019
Recepción Informe final 26 de noviembre 2019

d. Máster U. en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo: la Cooperación en un Mundo en cambio.

Autoinforme de Renovación de Acreditación presentado 19 de febrero 2019
Visita Panel Evaluador 3,4 y 5 de junio 2019.
Recepción de Informe provisional 14 de noviembre 2019
Presentación alegaciones 28 de noviembre 2019
Recepción Informe final 19 de diciembre 2019




e. Máster U. en Ingeniería de Sistemas Agrarios.

Autoinforme de Seguimiento Especial presentado 31 de octubre 2019
Recepción de Informe provisional 30 de noviembre
No se presentan alegaciones.
Recepción Informe final 20 de enero 2020.

3. Programas de Doctorado

a. P.D. en Sistemas Complejos

Visita Panel evaluador 19 de septiembre 2019.
Recepción de Informe provisional 10 de noviembre 2019.
No se presentan alegaciones
Recepción Informe final 19 de diciembre 2019

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS	
REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20		Código: PAC 2019-20
FECHA APROBACIÓN COCA: 21/01/2020	FECHA APROBACIÓN JUNTA ESCUELA: 21/02/2020	FECHA REVISIÓN:

b. P.D. en Biotecnología y Recursos Genéticos de Plantas y Microorganismos Asociados.

Visita Panel evaluador 3 y 4 de octubre 2019.

Recepción de Informe provisional 10 de noviembre 2019.

Presentación alegaciones y Plan de Mejora 10 de diciembre 2019.

Recepción Informe final 20 de diciembre 2019

2.2.2.- Acciones a tener en cuenta en el PAC

GRADOS

Grado en Ingeniería Agrícola 2017

RECOMENDACIONES

DIMENSIÓN 1. PLANIFICACIÓN REALIZADA

Directriz 1 - EL PLAN DE ESTUDIOS IMPLANTADO SE CORRESPONDE CON EL PREVISTO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN Y PERMITE QUE LOS ESTUDIANTES ALCANCEN LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS.

1.- *Mejorar la coordinación de actividades realizadas por los alumnos para adquisición de las competencias del título.*

Directriz 4 - EL PERSONAL DE APOYO QUE PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS ES SUFICIENTE Y LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL Y DE RELACIONES INTERNACIONALES SOPORTAN ADECUADAMENTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y FACILITAN LA INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL.

1.- *Incluir evidencias que puedan aportar datos y detalles sobre el personal de apoyo dedicado al título.*

Directriz 7.- LA EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES DATOS E INDICADORES DEL TÍTULO, ASÍ COMO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, ES ADECUADA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIOS Y COHERENTE CON LAS PREVISIONES REALIZADAS.

1.- *Vigilar el porcentaje de no presentados y de suspensos de algunas asignaturas ya que son excesivamente altos lo que tal vez supondría la necesidad de un análisis de la metodología de dichas asignaturas, o, en cualquier caso, de las causas de este hecho.*

2.- *Aportar evidencias elaboradas y útiles para la valoración de esta directriz de la asignatura “, Taller de producción de alimentos”.*

Grado en Ciencias Agrarias y Bioeconomía

RECOMENDACIONES

DIMENSIÓN TRANSVERSAL. INFORMACIÓN PÚBLICA

1.- *Las Guías Docentes de todos los cursos deben estar disponibles en la web del título.*

2.- *El número de plazas ofertadas en la información pública, debe coincidir con el número de plazas que aparece en la Memoria de verificación o solicitar la correspondiente modificación.*

3.- *Revisar y completar la información relativa al profesorado, incluyendo el porcentaje de doctores.*

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS	
REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20		Código: PAC 2019-20
FECHA APROBACIÓN COCA: 21/01/2020	FECHA APROBACIÓN JUNTA ESCUELA: 21/02/2020	FECHA REVISIÓN:

DIMENSION 1. PLANIFICACIÓN REALIZADA

DIRECTRIZ 1 - EL PLAN DE ESTUDIOS IMPLANTADO SE CORRESPONDE CON EL PREVISTO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN Y PERMITE QUE LOS ESTUDIANTES ALCANCEN LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS.

1.- *Analizar la tendencia creciente de la tasa de matriculación.*

DIMENSIÓN 3. RECURSOS DEL TÍTULO

DIRECTRIZ 4- EL PERSONAL DE APOYO QUE PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS ES SUFICIENTE Y LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL Y DE RELACIONES INTERNACIONALES SOPORTAN ADECUADAMENTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y FACILITAN LA INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL.

1.- *Llevar a cabo acciones que corrijan los bajos valores que manifiestan las encuestas respecto al Personal de apoyo.*

DIMENSIÓN 3. MEJORA CONTINUA Y RESULTADOS

Directriz 7 - LA EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES DATOS E INDICADORES DEL TÍTULO, ASÍ COMO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, ES ADECUADA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIOS Y COHERENTE CON LAS PREVISIONES REALIZADAS.

1.- *Se deben incluir encuestas de satisfacción a todo el personal implicado en la titulación, incluyendo el personal de apoyo.*

Grado en Ingeniería Alimentaria 2017

RECOMENDACIONES

No hay

MÁSTERES UNIVERSITARIOS

Máster Universitario en Jardinería y Paisajismo:

RECOMENDACIONES:

No hay

Máster Universitario en Biotecnología Agroforestal:

RECOMENDACIONES:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- *Implantar una oferta de optatividad real, tal y como se considera en la Memoria de Verificación.*

2.- *Adecuar la asignatura "Iniciación práctica a la investigación y la innovación" a la que establece la Memoria de Verificación en cuanto a carga de trabajo del estudiante.*

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1.- *Revisar, actualizar y mejorar la información que se publica en la web ya que no resulta completa por lo que a buena parte de las Guías docentes se refiere, incluidas las de las asignaturas que actualmente no se ofertan.*

2.- *Informar en la página web de los procesos de calidad realizados.*

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS	
REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20		Código: PAC 2019-20
FECHA APROBACIÓN COCA: 21/01/2020	FECHA APROBACIÓN JUNTA ESCUELA: 21/02/2020	FECHA REVISIÓN:

Máster Universitario en Planificación de Proyectos de Desarrollo rural y Gestión sostenible

RECOMENDACIONES:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

- 1.- *Elaborar y publicar la guía docente del Trabajo Fin de Master lo antes posible y siempre antes de la finalización del curso 2019/20.*
- 2.- *Dar cumplimiento al compromiso de impartir un mínimo de 30 ECTS en inglés, tal y como se recoge en la Memoria verificada.*

Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo: la Cooperación en un Mundo en cambio:

RECOMENDACIONES:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

- 1.- *Unificar los procesos administrativos de ambas universidades o identificar una sola de las instituciones como interlocutor para facilitar las gestiones y trámites a los estudiantes.*

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

- 1.- *Realizar una revisión del contenido de las guías docentes.*
- 2.- *Ofrecer información sobre indicadores y encuestas dentro del apartado del SGIC.*

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

- 1.- *Desarrollar estrategias para incrementar la participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción.*

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

- 1.- *Incorporar medidas para mejorar la presentación de varios indicadores de rendimiento y satisfacción, ya que es parcial, debiendo ser revisados algunos de ellos.*

Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Agrarios:

RECOMENDACIONES

No hay




PROGRAMAS DE DOCTORADO

Programa de Doctorado en Sistemas Complejos:

RECOMENDACIONES:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- 1.- *Diseñar mecanismos individualizados claros de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis tal y como se indica en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.*

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS	
REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20		Código: PAC 2019-20
FECHA APROBACIÓN COCA: 21/01/2020	FECHA APROBACIÓN JUNTA ESCUELA: 21/02/2020	FECHA REVISIÓN:

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

- 1.- *Incluir, en la página web del Programa información sobre criterios de admisión concretos, movilidad, becas de los diferentes organismos, infraestructuras o sobre el sistema de garantía de calidad.*
- 2.- *Garantizar el funcionamiento de las páginas web del programa o unificarlas en una única que disponga de información completa sobre el mismo.*
- 3.- *Incluir información más completa sobre el profesorado del programa.*

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTIA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

- 1.- *Completar la implantación del SGIC del Programa y asegurar su correcto funcionamiento.*
- 2.- *Desarrollar procedimientos que aseguren la participación suficiente y significativa de los distintos colectivos en las diferentes medidas de satisfacción.*

Programa de Doctorado en Biotecnología y Recursos genéticos de plantas y microorganismos asociados:

MODIFICACIONES NECESARIAS:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- 1.- *Tal y como indica el artículo 11.6 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado la asignación de director de tesis debe realizarse después del proceso de admisión y, por ello, no se puede exigir como requisito previo a la admisión.*
- 2.- *De acuerdo con el Artículo 11.6 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado la presentación del plan de investigación (o proyecto de tesis) por parte del doctorando debe realizarse con posterioridad a la asignación definitiva de Director de Tesis.*
- 3.- *Si como criterio de admisión se exige como requisito previo el disponer de financiación para realizar la tesis entonces se debe proceder a solicitar la correspondiente modificación de la memoria e incluir esta cuestión dentro de los criterios de admisión.*

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

- 1.- *Se debe mejorar sustancialmente la información que, sobre este programa, se ofrece en la web eliminando los numerosos errores que se han detectado en la página web del programa, corrigiendo las discrepancias entre la información que proporciona el programa y la que proporciona la UPM e incorporando la información sobre el programa que ahora no contiene (número de plazas ofertadas, necesidad de disponer de financiación como criterio de admisión, CV del PDI, recursos materiales, informes de seguimiento del Programa, planes de mejora, satisfacción de los grupos de interés).*

RECOMENDACIONES:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- 1.- *Diseñar mecanismos individualizados claros de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis tal y como se indica en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.*



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS



REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20

Código:
PAC 2019-20

FECHA APROBACIÓN
COCA:
21/01/2020

FECHA APROBACIÓN
JUNTA ESCUELA:
21/02/2020

FECHA
REVISIÓN:

REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD DE LA ETSIAAB 2019-2020.

ÁREAS/OBJETIVOS DE MEJORA		Actividades para la consecución del AM/OM		Responsable	Plazo	Recursos	Indicador	Proceso Relacionado (Código)
Cód	ÁREA/OBJETIVO DE MEJORA	Cód	Actividad					
PACM1	Hacer un seguimiento del cumplimiento de las prescripciones/recomendaciones de ANECA para la ampliación del periodo de validez de los sellos EUR-ACE	PACM1.1	Realizada					
		PACM1.2	Realizada					
		PACM1.3	Realizada					
		PACM1.4	Realizada					
		PACM1.5	Realizada					
		PACM1.6	Realizada					
		PACM1.7	Realizada					
		PACM1.8	Realizada					
PACM2	Mejorar el diseño y contenidos de la página web del Centro: incorporar toda la información obligatoria y mejorar la accesibilidad a contenidos	PACM2.1	Realizada					
		PACM2.2	Publicar toda la información obligatoria según PR/ES/004	SCPE/ SOA/SAE/ SPEI/SPI/SEC	En proceso 2 meses	SCPE/ Gabinete de Comunica- ción	Publicado (enlaces web): si/no	PR/ES/004
		PACM2.3	Realizada					
		PACM2.4	Realizada					
		PACM2.5	Publicar en inglés la información básica de todas la titulaciones de Grado, Master y Programas de Doctorado	SCPE/ SOA/SIP/SPEI	En proceso 6 meses	PAS Dpto. Lingüística /Gabinete de Comunica- ción	Publicado (enlaces web): si/no	PR/ES/004



REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20

Código:
PAC 2019-20

FECHA APROBACIÓN
COCA:
21/01/2020

FECHA APROBACIÓN
JUNTA ESCUELA:
21/02/2020

FECHA
REVISIÓN:

		PACM2.6	Realizado					
		PACM2.7	Realizado					
		PACM2.8	Realizado					
		PACM2.9	Realizado					
PACM3	Mejorar la los mecanismos de coordinación y seguimiento de las titulaciones	PACM3.1	Convocar reuniones monográficas con representantes de alumnos	SOA/SCPE/SAE	En proceso Trimestrales	-	Nº de reuniones	PR/ES/003 PR/CL/001
		PACM3.2	Aumentar el número de reuniones de las Comisiones de Coordinación Horizontal y Vertical de los Grados	SOA/SCPE	En proceso Semestrales	Coordinadores	Nº de reuniones/nº anterior	PR/ES/003 PR/CL/001
		PACM3.3	Emitir Informes/actas de resultados de las reuniones	SOA/SCPE/SAE	En proceso Semestrales	Coordinadores	Informe/acta elaborado: si/no	PR/ES/003 PR/CL/001 PR/ES/001
PACM4	Incrementar los mecanismos para medir la satisfacción /necesidades de los grupos de interés: Necesidad de tener encuestas propias de Centro con un número	PACM4.1	Implementar un sistema de encuestación "on line"	SAERG	En proceso 3 meses	Técnico informático	Implementado: si/no	PR/SO/005
		PACM4.2	Realizado					
		PACM4.3	Realizado					
		PACM4.4	Realizado					
		PACM4.5	Realizado					
		PACM4.6	Realizado					
		PACM4.7	Realizado					
PACM4.8	Diseñar cuestionario de satisfacción "on line" de los doctorandos	SIP	En proceso 6 meses	PAS/Becarios Subdirección	Cuestionario diseñado: si/no	PR/CL/012 PR/SO/005		



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS



REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20

Código:
PAC 2019-20

FECHA APROBACIÓN
COCA:
21/01/2020

FECHA APROBACIÓN
JUNTA ESCUELA:
21/02/2020

FECHA
REVISIÓN:

de respuestas suficientes para poder inferir resultados y analizarlos y poder realizarlas en los periodos que necesita cada subdirección, ya que los datos proporcionados por el OA de la UPM, en la actualidad, no cubren completamente esa necesidad.	PACM4.9	Diseñar cuestionario de satisfacción “on line” sobre los servicios del Centro	SPI/SAERG	En proceso 6 meses	PAS/Becarios Subdirección	Cuestionario diseñado: si/no	PR/SO/003 PR/SO/005
	PACM4.10	Diseñar cuestionario de satisfacción “on line” sobre recursos materiales del Centro	SPI/SAERG	En proceso	PAS/Becarios Subdirección	Cuestionario diseñado: si/no	PR/SO/004 PR/SO/005
	PACM4.11	Realizado					
	PACM4.12	Realizar las encuestas “on line” según cuestionarios diseñados y procesar los resultados de las encuestas.	SCPE/SOA/ SPEI/SAE/ SIP SPI/SAERG	En proceso Anual	PAS Subdirecciones/ Gabinete de Comunicación	Encuesta efectuada: si/no	SBPR/ES/002/03 PR/CL/001 PR/CL/002 PR/CL/003 PR/CL/005 PR/SO/005 PR/CL/006 PR/CL/012 PR/SO/004 PR/SO/005
	PACM4.13	Informe de cada subdirección de los resultados de las encuestas “on line”	SCPE/SOA/ SPEI/SAE/ SIP SPI/SAERG	En proceso Anual	Subdirección	Informe realizado por cada subdirección: si/no	SBPR/ES/002/03 PPR/CL/001 PR/CL/002 PR/CL/003 PR/CL/005 PR/SO/005 PR/CL/006 PR/CL/012 PR/SO/004 PR/SO/005 PR/ES/001
	PACM4.14	Publicación de los resultados de las encuestas “on line”	SCPE	En proceso Anual	PAS de la SCPE /Gabinete de Comunicación	Publicado (enlaces página web): si/no	PR/ES/004 PR/SO/005



REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20

Código:
PAC 2019-20

**FECHA APROBACIÓN
COCA:**
21/01/2020

**FECHA APROBACIÓN
JUNTA ESCUELA:**
21/02/2020

**FECHA
REVISIÓN:**

PACM5	Disminuir la tasa de abandono en los primeros cursos de los Grados	PACM5.1	Solicitar al Rectorado de la UPM adaptar las plazas ofertadas en las distintas titulaciones al número de solicitudes	SOA	En proceso Anual	-	Solicitud enviada en plazo: si/no	PR/CL/007
		PACM5.2	Mantener reuniones con coordinadores de las titulaciones para modificar las Memorias de Verificación de los Grados con alta tasa de abandono disminuyendo el número de plazas ofertadas y adaptarlas al número de matrículas	SOA/SCPE	Anual	Coordinadores titulación	Memorias modificadas: si/no	PR/ES/003 SBPR/ES/002-03 PR/CL/007
		PACM5.3	Hacer un seguimiento personalizado de los alumnos susceptibles de abandonar la titulación	SAE/SOA	En proceso 6 meses	PAS Subdirecciones/Secretaría de alumnos	Expediente por alumno: si/no	PR/ES/003 PR/CL/002
		PACM5.4	Crear un grupo de trabajo para el estudio de los resultados de las medidas planteadas	SAE/SOA/SCPE	En proceso 6 meses	-	Grupo creado: si/no	PR/CL/002 PR/ES/003
		PACM5.5	Informe del grupo de trabajo	SAE/SOA/SCPE	7 meses	-	Informe elaborado: si/no	PR/CL/002 PR/ES/003 PR/ES/001
PACM6	Obtener el sello internacional de calidad EUR-ACE para el Máster U. en Ingeniería Agronómica	PACM6	Estudiar la viabilidad de la presentación a acreditación internacional del Máster U. en Ingeniería Agronómica y emitir un informe.	SCPE/SOA	En proceso 6 meses	SCPE/ Coordinador MH/ VCE	Informe favorable: si/no	SGIC
PACM7	Mejorar la información sobre empleabilidad	PACM7.1	Realizado					
		PACM7.2	Realizado					



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS



REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20

Código:
PAC 2019-20

FECHA APROBACIÓN
COCA:
21/01/2020

FECHA APROBACIÓN
JUNTA ESCUELA:
21/02/2020

FECHA
REVISIÓN:

PACM8	Mejorar la gestión del procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones:	PACM8.1	Realizado					
		PACM8.2	Incluir como indicador de satisfacción de los alumnos el informe de Delegación de Alumnos sobre los resultados del procedimiento EVALUA	SCPE Delegación de Alumnos	En proceso 1 mes	Subdirección Delegación de Alumnos	Datos EVALÚA: sí/no	PR/SO/006 PR/ES/001
		PACM8.3	Realizado					
PACM9	Mejorar la gestión de los datos del PDI y PAS	PACM9.1	Realizado					
		PACM9.2	Solicitar a Gerencia los datos relativos al número de plazas de PDI y PAS solicitadas y concedidas	SEC	En proceso 1 mes	-	Solicitado: sí/no	PR/SO/001 PR/SO/002
		PACM9.3	Realizado					
PACM10	Mejorar la oferta y gestión de las prácticas externas	PACM10.1	Realizado					
		PACM10.2	Realizado					
		PACM10.3	Ampliar el número de empresas receptoras de estudiantes	SPEI	En proceso 1 año	PAS Subdirección	Nº de empresas	PR/CL/003
		PACM10.4	Convocar reuniones con los responsables de las empresas receptoras para intercambiar opiniones sobre el proceso	SPEI	En proceso Anual	PAS Subdirección	Nº de reuniones	PR/CL/003
		PACM10.5	Convocar actos de información para alumnos del programa de prácticas con responsables de las empresas receptoras	SPEI	En proceso Anual	PAS Subdirección	Nº de actividades	PR/CL/003
PACM11	Mejora del procedimiento de movilidad de estudiantes	PACM11.1	Realizado					
		PACM11.2	Establecer convenios con nuevas universidades	SPEI	En proceso Anual	PAS Subdirección	Nº convenios	PR/CL/003 PR/CL/004
		PACM11.3	Realizado					
		PACM11.4	Realizado					



REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20

Código:
PAC 2019-20

**FECHA APROBACIÓN
COCA:**
21/01/2020

**FECHA APROBACIÓN
JUNTA ESCUELA:**
21/02/2020

**FECHA
REVISIÓN:**

PACM12	Mejora de la gestión de recursos materiales /servicio de mantenimiento	PACM12.1	Redefinir el sistema de solicitud y respuesta de intervención de mantenimiento	SPI	En proceso 6 meses	PAS Subdirección	Nuevo sistema de solicitud y respuesta: si/no	PR/SO/004
		PACM12.2	Diseñar un nuevo parte de trabajo (redefinir sistema de solicitud/respuesta) que incorpore la medición de la satisfacción para posterior análisis.	SPI	En proceso 8 meses	PAS Subdirección/ Técnico informático	Nuevo parte: si/no	PR/SO/004 PR/ES/001
		PACM12.3	Actualización del Plan de Mantenimiento del Centro incorporando documentación técnica procedente de manuales y de contratos, así como acciones de mantenimiento preventivo definidas en el servicios	SPI	En proceso 6 meses	PAS Subdirección	Plan de mantenimiento actualizado: si/no	PR/SO/004
		PACM12.4	Actualización del inventario de bienes y espacios del Centro	SPI/SAERG	En proceso 1 año	PAS Subdirección	Inventario actualizado: si/no	PR/SO/004
PACM13	Dar más visibilidad al centro: analizar y potenciar los mecanismos para dar a conocer el centro y las actividades que se realizan	PACM13.1	Realizado					
		PACM13.2	Realizado					
		PACM13.3	Realizar campañas de promoción en distintos medios de las titulaciones del centro	SAERG/ SOA/SIP	En proceso Anual	Gabinete de Comunicación	Nº de campañas realizadas	PR/ES/004 PR/CL/007 PR/CL/008
		PACM13.4	Informe sobre la eficacia de las campañas de promoción realizadas	SAERG/SAE	En proceso Anual	SCPE/SAE Gabinete de Comunicación	Informe de resultados: si/no	PR/ES/004 PR/ES/001
		PACM13.5	Contactar y organizar reuniones informativas con asociaciones empresariales, Colegios y Asociaciones profesionales, Plataformas tecnológicas, etc, para impulsar la difusión de los perfiles competenciales de los egresados	SPEI	En proceso -	PAS de la Subdirección	Nº de actuaciones realizadas	PR/CL/006
		PACM13.6	Realizado					



REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20

Código:
 PAC 2019-20

FECHA APROBACIÓN
 COCA:
 21/01/2020

FECHA APROBACIÓN
 JUNTA ESCUELA:
 21/02/2020

FECHA
 REVISIÓN:

		PACM13.7	Realizado					
PACM14	Actuaciones para fidelización de alumnos de nuevo ingreso y reconocimiento de las acciones de apoyo y orientación	PACM14.1	Crear el Libro Blanco del Profesor Tutor	SAE	En proceso 6 meses	PAS Subdirección	Creado: si/no	PR/CL/002
		PACM14.2	Crear el Libro Blanco del Alumno Mentor	SAE	1 año	PAS Subdirección	Creado: si/no	PR/CL/002
		PACM14.3	Realizado					
		PACM14.4	Crear una plantilla para el seguimiento semestral de la actividad de los profesores integrantes del Programa de Tutorías de cada curso	SAE	6 meses	PAS Subdirección	Plantilla creada: si/no	PR/CL/002
PACM15	Regulación y mejora del control de las Asociaciones	PACM15.1	Reubicar los locales de las Asociaciones de Alumnos	SAE/SPI/SAERG	En proceso 1 año	Locales Materiales de construcción	Nueva ubicación: si/no	PR/CL/002
		PACM15.2	Crear una plantilla para la presentación de la memoria anual de actividades y balance económico de las Asociaciones	SAE/SAERG	6 meses	PAS Subdirección	Plantilla creada: si/no	PR/CL/002
PACM16	Adaptar y mejorar los procedimientos relativos al Doctorado al Centro	PACM16.1	Realizado					
		PACM16.2	Realizar una oferta conjunta de los PD de los CFs de la Escuela	SIP/CAPs	En proceso 1 año	PAS Subdirección	Información en web: si/no	PR/CL/011
		PACM16.3	Realizado					
		PACM16.4	Realizado					
		PACM16.5	Realizado					
		PACM16.6	Realizado					
		PACM16.7	Mantener reuniones con los coordinadores para evaluar los resultados de los informes anuales de los PD	SIP	En proceso 1 año	Coordinadores PD	Nº reuniones	PR/CL/012



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS



REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20

Código:
PAC 2019-20

FECHA APROBACIÓN
COCA:
21/01/2020

FECHA APROBACIÓN
JUNTA ESCUELA:
21/02/2020

FECHA
REVISIÓN:

		PACM16.8	Emitir un Informe/acta de la Subdirección sobre el seguimiento de los informes anuales de los PD	SIP	En proceso 1 año	-	Informe/acta realizado: si/no	PR/ES/007 PR/CL/012 PR/ES/001
PACM17	Hacer un seguimiento del cumplimiento de las prescripciones/recomendaciones de la Fundación para el Conocimiento Madri+d en el proceso de Seguimiento Ordinario de Grados	PACM17.1	<u>Grado en Ingeniería Agrícola 2017</u> Mejorar la coordinación de actividades realizadas por los alumnos para adquisición de las competencias del título.	SOA/SCPE/ Coordinador Grado	3 meses	PAS de la SOA	Modificación efectuada: si/no	PR/ES/003
		PACM17.2	<u>Grado en Ingeniería Agrícola 2017</u> Incluir evidencias que puedan aportar datos y detalles sobre el personal de apoyo dedicado al título.	SPEI/SCPE/ Coordinador Grado	3 meses	PAS de la SCPE	Información incluida: si/no	PR/ES/003
		PACM17.3	<u>Grado en Ingeniería Agrícola 2017</u> Vigilar el porcentaje de no presentados y de suspensos de algunas asignaturas ya que son excesivamente altos lo que tal vez supondría la necesidad de un análisis de la metodología de dichas asignaturas, o, en cualquier caso, de las causas de este hecho	SOA/SCPE/ Coordinador Grado	6 meses	PAS de la SOA/SCPE	Mejora ratio Presentados/ matriculados: si/no	PR/ES/003
		PACM17.4	<u>Grado en Ingeniería Agrícola 2017</u> Aportar evidencias elaboradas y útiles para la valoración de adquisición de las competencias de la asignatura "Taller de producción de alimentos".	SOA/SCPE/ Coordinador Grado	6 meses	PAS de la SOA/SCPE	Evidencias presentadas: si/no	PR/ES/003
		PACM17.5	<u>Grado en Ciencias Agraria y Bioeconomía</u> Las Guías Docentes de todos los cursos deben estar disponibles en la web del título.	Coordinador Grado/ SOA/SCPE	1 mes	PAS de la SCPE	Guías disponibles: si/no	PR/ES/003 PR/ES/004
		PACM17.6	<u>Grado en Ciencias Agrarias y Bioeconomía</u> El número de plazas ofertadas en la información pública, debe coincidir con el número de plazas que aparece en la Memoria de verificación o solicitar la correspondiente modificación.	SOA/SCPE	1 mes	PAS de SCPE	Información coincidente: si/no	PR/ES/003 PR/ES/004
		PACM17.7	<u>Grado en Ciencias Agrarias y Bioeconomía</u> Revisar y completar la información relativa al profesorado, incluyendo el porcentaje de doctores.	Coordinador Grado/ SCPE	1 mes	PAS de SCPE	Información publicada: si/no	PR/ES/003 PR/ES/004



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS



REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20

Código:
PAC 2019-20

FECHA APROBACIÓN
COCA:
21/01/2020

FECHA APROBACIÓN
JUNTA ESCUELA:
21/02/2020

FECHA
REVISIÓN:

		PACM17.8	<u>Grado en Ciencias Agrarias y Bioeconomía</u> Analizar la tendencia creciente de la tasa de matriculación	Coordinador Grado/ SCPE/SOA	1 mes	PAS de SCPE/SOA	Tendencia creciente: si/no	PR/ES/003
		PACM17.9	<u>Grado en Ciencias Agrarias y Bioeconomía</u> Llevar a cabo acciones que corrijan los bajos valores que manifiestan las encuestas respecto al Personal de apoyo.	Coordinador Grado/ SCPE/SOA	3 meses	PAS de SCPE/SOA	Acciones realizadas: si/no	PR/SO/005 PR/SO/008
		PACM17.10	<u>Grado en Ciencias Agrarias y Bioeconomía</u> Se deben incluir encuestas de satisfacción a todo el personal implicado en la titulación, incluyendo el personal de apoyo.	Coordinador Grado/ SCPE/SOA	3 meses	PAS de SCPE/SOA	Información incluida: si/no	PR/SO/005 PR/SO/008
PACM18	Hacer un seguimiento del cumplimiento de las prescripciones/recomendaciones de la Fundación para el Conocimiento Madrid en el proceso de Renovación de Acreditación de Másteres Universitarios	PACM18.1	<u>Máster Universitario en Biotecnología Agroforestal</u> Implantar una oferta de optatividad real, tal y como se considera en la Memoria de Verificación.	Coordinador Master/ SOA/SCPE	6 meses	PAS de SOA/SCPE	Oferta implantada: si/no	PR/ES/003 PR/ES/004
		PACM18.2	<u>Máster Universitario en Biotecnología Agroforestal</u> Adecuar la asignatura "Iniciación práctica a la investigación y la innovación" a la que establece la Memoria de Verificación en cuanto a carga de trabajo del estudiante.	Coordinador Master/ SOA/SCPE	6 meses	PAS de SOA/SCPE	Modificación realizada: si/no	PR/ES/003 PR/ES/004
		PACM18.3	<u>Máster Universitario en Biotecnología Agroforestal</u> Revisar, actualizar y mejorar la información que se publica en la web ya que no resulta completa por lo que a buena parte de las Guías docentes se refiere, incluidas las de las asignaturas que actualmente no se ofertan.	Coordinador Master/ SOA/SCPE/ Gabinete Comunicación	6 meses	PAS de SOA/SCPE/G abinete Comunica- ción	Modificación realizada: si/no	PR/ES/003 PR/ES/004
		PACM18.4	<u>Máster Universitario en Biotecnología Agroforestal</u> Informar en la página web de los procesos de calidad realizados	SCPE/ Gabinete Comunicación	6 meses	PAS de SCPE/Gabine te Comuni- cación	Información incluida: si/no	PR/ES/003 PR/ES/004
		PACM18.5	<u>Máster Universitario en Planificación de Proyectos de Desarrollo rural y Gestión sostenible</u> Elaborar y publicar la guía docente del Trabajo Fin de Master lo antes posible y siempre antes de la finalización del curso 2019/20.	Coordinador Master/SCPE	3 meses	PAS de SCPE	Guía publicada: si/no	PR/CL/009 PR/ES/003 PR/ES/004



REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20

Código:
PAC 2019-20

**FECHA APROBACIÓN
COCA:
21/01/2020**

**FECHA APROBACIÓN
JUNTA ESCUELA:
21/02/2020**

**FECHA
REVISIÓN:**

	PACM18.6	<u>Máster Universitario en Planificación de Proyectos de Desarrollo rural y Gestión sostenible</u> Dar cumplimiento al compromiso de impartir un mínimo de 30 ECTS en inglés, tal y como se recoge en la Memoria verificada.	Coordinador Master/SCPE	3 meses	PAS de SCPE	Justificación impartición: si/no	PR/ES/003
	PACM18.7	<u>Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo: la Cooperación en un Mundo en cambio</u> Unificar los procesos administrativos de ambas universidades (UPM y UCM) o identificar una sola de las instituciones como interlocutor para facilitar las gestiones y trámites a los estudiantes.	Coordinador Máster Rectorado UPM/UCM	1 año	PAS de SCPE	Procesos unificados: si/no	PR/ES/002 PR/SO/009
	PACM18.8	<u>Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo: la Cooperación en un Mundo en cambio</u> Realizar una revisión del contenido de las guías docentes.	Coordinador Master	6 meses	PAS de SCPE	Guías revisadas: si/no	PR/ES/003 PR/ES/004
	PACM18.9	<u>Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo: la Cooperación en un Mundo en cambio</u> Ofrecer información sobre indicadores y encuestas dentro del apartado del SGIC.	Coordinador Master/SCPE	3 meses	PAS de SCPE	Información publicada: si/no	PR/ES/004 PR/SO/008
	PACM18.10	<u>Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo: la Cooperación en un Mundo en cambio</u> Desarrollar estrategias para incrementar la participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción	Rectorado UPM/ Coordinador Máster/ SCPE	1 año	PAS de SCPE	Amento ratio respuesta encuestas: si/no	PR/SO/005 PR/SO/008
	PACM18.11	<u>Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo: la Cooperación en un Mundo en cambio</u> Incorporar medidas para mejorar la presentación de varios indicadores de rendimiento y satisfacción, ya que es parcial, debiendo ser revisados algunos de ellos.	Rectorado UPM/ Coordinador Máster/SCPE	1 año	PAS de SCPE	Amento ratio respuesta encuestas: si/no	PR/SO/005 PR/SO/008 PR/ES/004



REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20

Código:
PAC 2019-20

**FECHA APROBACIÓN
COCA:
21/01/2020**

**FECHA APROBACIÓN
JUNTA ESCUELA:
21/02/2020**

**FECHA
REVISIÓN:**

PACM19	Hacer un seguimiento del cumplimiento de las prescripciones/recomendaciones de la Fundación Madri+d en el proceso de Renovación de Acreditación de Programas de Doctorado	PACM19.1	<u>Programa de Doctorado en Sistemas Complejos</u> Diseñar mecanismos individualizados claros de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis tal y como se indica en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.	Rectorado UPM/Sec/SPI/ SCPE	6 meses	PAS Rectora- ra- do/SEC/SPI/ SCPE	Labor de tutoría reconocida: si/no	PR/ES/002
		PACM19.2	<u>Programa de Doctorado en Sistemas Complejos</u> Incluir, en la página web del Programa información sobre criterios de admisión concretos, movilidad, becas de los diferentes organismos, infraestructuras o sobre el sistema de garantía de calidad.	Coordinador PD/SPI/SCPR/ Gabinete Comunicación	6 meses	PAS SPI/SCPE/Ga binete Co- municación	Información incluida: si/no	PR/ES/004
		PACM19.3	<u>Programa de Doctorado en Sistemas Complejos</u> Garantizar el funcionamiento de las páginas web del programa o unificarlas en una única que disponga de información completa sobre el mismo.	Coordinador PD/SPI/SCPR/ Gabinete Comunicación	6 meses	PAS SPI/SCPE/Ga binete Co- municación	Nueva página web: si/no	PR/ES/004
		PACM19.4	<u>Programa de Doctorado en Sistemas Complejos</u> Incluir información más completa sobre el profesorado del programa.	Coordinador PD/SPI/SCPR/ Gabinete Comunicación	6 meses	PAS SPI/SCPE/Ga binete Co- municación	Información incluida: si/no	PR/ES/004
		PACM19.5	<u>Programa de Doctorado en Sistemas Complejos</u> Completar la implantación del SGIC del Programa y asegurar su correcto funcionamiento.	Coordinador/ SPI/SCPE	1 mes	PAS SCPE/SPI	SGIC implantado: s/n	PR/ES/001
		PACM19.6	<u>Programa de Doctorado en Sistemas Complejos</u> Desarrollar procedimientos que aseguren la participación suficiente y significativa de los distintos colectivos en las diferentes medidas de satisfacción.	Rectorado UPM /Coordinador PD/SPI/SCPE	1 año	PAS SCPE/SPI	Procedimientos desarrollados: si/no	PR/SO/005 PR/SO/008 PR/ES/004



REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20

Código:
PAC 2019-20

**FECHA APROBACIÓN
COCA:
21/01/2020**

**FECHA APROBACIÓN
JUNTA ESCUELA:
21/02/2020**

**FECHA
REVISIÓN:**

	PACM19.7	<p><u>Programa de Doctorado en Biotecnología y Recursos genéticos de plantas y microorganismos asociados</u> Tal y como indica el artículo 11.6 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado la asignación de director de tesis debe realizarse después del proceso de admisión y, por ello, no se puede exigir como requisito previo a la admisión.</p>	Coordinador PD/SPI/SCPE	6 meses	PAS SCPE/SPI	Modificación requisito: si/no	PR/CL/010 PR/CL/011
	PACM19.8	<p><u>Programa de Doctorado en Biotecnología y Recursos genéticos de plantas y microorganismos asociados</u> De acuerdo con el Artículo 11.6 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado la presentación del plan de investigación (o proyecto de tesis) por parte del doctorando debe realizarse con posterioridad a la asignación definitiva de Director de Tesis.</p>	Coordinador PD/SPI/SCPE	6 meses	PAS SCPE/SPI	Modificación requisito: si/no	PR/CL/010 PR/CL/011
	PACM19.9	<p><u>Programa de Doctorado en Biotecnología y Recursos genéticos de plantas y microorganismos asociados</u> Si como criterio de admisión se exige como requisito previo el disponer de financiación para realizar la tesis entonces se debe proceder a solicitar la correspondiente modificación de la memoria e incluir esta cuestión dentro de los criterios de admisión.</p>	Coordinador PD/SPI/SCPE	6 meses	PAS SCPE/SPI	Modificación requisito o Memoria modificada: si/no	PR/CL/010 PR/CL/011



REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20

Código:
PAC 2019-20

**FECHA APROBACIÓN
COCA:
21/01/2020**

**FECHA APROBACIÓN
JUNTA ESCUELA:
21/02/2020**

**FECHA
REVISIÓN:**

		PACM19.10	<u>Programa de Doctorado en Biotecnología y Recursos genéticos de plantas y microorganismos asociados</u> Se debe mejorar sustancialmente la información que, sobre este programa, se ofrece en la web eliminando los numerosos errores que se han detectado en la página web del programa, corrigiendo las discrepancias entre la información que proporciona el programa y la que proporciona la UPM e incorporando la información obligatoria	Coordinador PD/SPI/SCPR/ Gabinete Comunicación	6 meses	PAS SPI/SCPE/Ga binete Co- municación	Información inclui- da: si/no	PR/ES/004
		PACM19.11	<u>Programa de Doctorado en Biotecnología y Recursos genéticos de plantas y microorganismos asociados</u> Diseñar mecanismos individualizados claros de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis tal y como se indica en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.	Rectorado UPM/Sec/SPI/ SCPE	6 meses	PAS Rectora- ra- do/SEC/SPI/ SCPE	Labor de tutoría reconocida: si/no	PR/ES/002
PACM20	Acreditar el SGIC del Centro mediante SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d	PACM20.1	Revisar el sistema documental necesario para la acreditación institucional SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d	Rectorado UPM/SCPE	1 mes	PAS Recto- rado/SCPE	Sistema documen- tal revisado: si/no	PR/SO/009
		PACM20.2	Solicitar al Rectorado una Auditoría previa sobre el grado de cumplimiento de requisitos	Rectorado UPM/SCPE	1 mes	PAS Recto- rado/SCPE	Sistema documen- tal revisado: si/no	PR/SO/009
		PACM20.3	Solicitar a la Fundación para el Conocimiento Madri+d la acreditación SISCAL de la ETSIAAB	Rectorado UPM/Dirección /SCPE	2 meses	PAS Recto- rado/SCPE	Solicitud realizada: si/no	SGIC
PACM21	Mejorar la coordinación de Grados y Másteres	PACM21	Enviar los resultados sobre Grado de Satisfacción de alumnos, PDI y PAS de cada Grado, Máster y Programa de Doctorado a los coordinadores para la elaboración de los Informes de titulación.	SCPE	1 mes	PAS SCPE	Documentación enviada: si/no	PR/ES/003
PACM22	Iniciar los trámites de Renovación de la Acreditación	PACM22.1	Publicar en la web del centro el sistema de adquisición de competencias ABET	Rectorado UPM/SCPE	6 meses	PAS SCPE	Sistema publicado: si/no	PR/ES/004
		PACM22.2	Realizar un seguimiento del grado de adquisición de la totalidad de competencias ABET en Grado en Ingeniería Alimentaria 2010	SCPE	6 meses	PAS SCPE	Adquisición total: si/no	PR/ES/003 PR/ES/004



REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20

Código:
PAC 2019-20

FECHA APROBACIÓN
COCA:
21/01/2020

FECHA APROBACIÓN
JUNTA ESCUELA:
21/02/2020

FECHA
REVISIÓN:

	ABET del Grado en Ingeniería Alimentaria	PACM22.3	Realizar un seguimiento del grado de adquisición de la totalidad de competencias ABET en Grado en Ingeniería Alimentaria 2017	SCPE	6 meses	PAS SCPE	Adquisición total: si/no	PR/ES/003 PR/ES/004
PACM23	Iniciar los trámites de la Acreditación ABET del Grado en Ingeniería Agrícola	PACM23	Realizar un seguimiento del grado de adquisición de la totalidad de competencias ABET en Grado en Ingeniería Agrícola	SCPE	6 meses	PAS SCPE	Seguimiento realizado: si/no	PR/ES/003 PR/ES/004
PACM24	Mejorar el sistema de inserción laboral	PACM24.1	Mejorar la divulgación de los eventos de empleo en colaboración con la subdirección de atención al estudiante a través de whatsapp a delegados	SPEI/SCPE	6 meses	PAS SPEI	Divulgación de eventos: si/no	PR/SO/005
		PACM24.2	Implementar un sistema de estimación del grado de satisfacción de los eventos de empleabilidad a través de toma de datos "in situ"	SPEI/SCPE	1 año	PAS SPEI	Encuesta realizada: si/no	PR/SO/005
PACM25	Mejorar la información disponible sobre Programas de Doctorado	PACM25	Elaboración de trípticos informativos de los objetivos y datos de los Programas de Doctorado.	SIP/ Coordinador PD	4 meses	PAS SIP	Trípticos informativos publicados: si/no	PR/ES/004 PR/CL/010
PACM26	Mejorar la información publicada sobre Másteres Universitarios	PACM26.1	Dar un nuevo formato y unificar contenidos de la página web del Master Universitario en Tecnologías Ambientales para una Agricultura sostenible, incorporando toda la información obligatoria contenida en el PR Publicación de la Información (PR/ES/004)	SCPE/SIP/ Coordinador Master	1 mes	PAS SCPE	Nueva página: si/no	PR/ES/004
		PACM26.2	Dar un nuevo formato y unificar contenidos de la página web del Master Universitario en Economía Agrarias, Alimentaria y de los recursos naturales, incorporando toda la información obligatoria contenida en el PR Publicación de la Información (PR/ES/004)	SCPE/SIP/ Coordinador Master	1 mes	PAS SCPE	Nueva página: si/no	PR/ES/004



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS



REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20

Código:
PAC 2019-20

**FECHA APROBACIÓN
COCA:
21/01/2020**

**FECHA APROBACIÓN
JUNTA ESCUELA:
21/02/2020**

**FECHA
REVISIÓN:**

	PACM26.3	Dar un nuevo formato y unificar contenidos de la página web del Master Universitario en Ingeniería Alimentaria aplicada a la Salud, incorporando toda la información obligatoria contenida en el PR Publicación de la Información (PR/ES/004)	SCPE/SIP/ Coordinador Master	3 mes	PAS SCPE	Nueva página: si/no	PR/ES/004
	PACM26.4	Dar un nuevo formato y unificar contenidos de la página web del Master Universitario en Biotecnología Agroforestal, incorporando toda la información obligatoria contenida en el PR Publicación de la Información (PR/ES/004)	SCPE/SIP/ Coordinador Master	3 mes	PAS SCPE	Nueva página: si/no	PR/ES/004
	PACM26.5	Dar un nuevo formato y unificar contenidos de la página web del Master Universitario en Biología computacional, incorporando toda la información obligatoria contenida en el PR Publicación de la Información (PR/ES/004)	SCPE/SIP/ Coordinador Master	3 mes	PAS SCPE	Nueva página: si/no	PR/ES/004
	PACM26.6	Dar un nuevo formato y unificar contenidos de la página web del Master Universitario en Estrategias y Tecnologías para el desarrollo: la cooperación en un mundo en cambio, incorporando toda la información obligatoria contenida en el PR Publicación de la Información (PR/ES/004)	SCPE/SIP/ Coordinador Master	6 mes	PAS SCPE	Nueva página: si/no	PR/ES/004
	PACM26.7	Dar un nuevo formato y unificar contenidos de la página web del Master Universitario en Ingeniería de Sistemas agrarios, incorporando toda la información obligatoria contenida en el PR Publicación de la Información (PR/ES/004)	SCPE/SIP/ Coordinador Master	6 mes	PAS SCPE	Nueva página: si/no	PR/ES/004
	PACM26.8	Dar un nuevo formato y unificar contenidos de la página web del Master Universitario en Jardinería y Paisajismo, incorporando toda la información obligatoria contenida en el PR Publicación de la Información (PR/ES/004)	SCPE/SIP/ Coordinador Master	6 mes	PAS SCPE	Nueva página: si/no	PR/ES/004



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS



REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20

Código:
PAC 2019-20

FECHA APROBACIÓN
COCA:
21/01/2020

FECHA APROBACIÓN
JUNTA ESCUELA:
21/02/2020

FECHA
REVISIÓN:

		PACM26.9	Dar un nuevo formato y unificar contenidos de la página web del Master Universitario en Planificación de Proyectos de Desarrollo rural y Gestión sostenible, incorporando toda la información obligatoria contenida en el PR Publicación de la Información (PR/ES/004)	SCPE/SIP/ Coordinador Master	6 mes	PAS SCPE	Nueva página: si/no	PR/ES/004
		PACM26.10	Dar un nuevo formato y unificar contenidos de la página web del Master Universitario en Producción y Sanidad animal, incorporando toda la información obligatoria contenida en el PR Publicación de la Información (PR/ES/004)	SCPE/SIP/ Coordinador Master	6 mes	PAS SCPE	Nueva página: si/no	PR/ES/004
PACM27	Mejorar la información publicada sobre Programas de Doctorado	PACM27.1	Dar un nuevo formato y unificar contenidos de la página web del Programa de Doctorado en Biotecnología y Recursos genéticos de plantas y microorganismos asociados, incorporando toda la información obligatoria contenida en el PR Publicación de la Información (PR/ES/004)	SCPE/SIP/ Coordinador PD	4 meses	PAS SCPE/SIP	Nueva página web: si/no	PR/ES/004
		PACM27.2	Dar un nuevo formato y unificar contenidos de la página web del Programa de Doctorado en Sistemas Complejos, incorporando toda la información obligatoria contenida en el PR Publicación de la Información (PR/ES/004)	SCPE/SIP/ Coordinador PD	4 meses	PAS SCPE/SIP	Nueva página web: si/no	PR/ES/004
		PACM27.3	Dar un nuevo formato y unificar contenidos de la página web del Programa de Doctorado en Tecnología Agroambiental para una Agricultura Sostenible, incorporando toda la información obligatoria contenida en el PR Publicación de la Información (PR/ES/004)	SCPE/SIP/ Coordinador PD	4 meses	PAS SCPE/SIP	Nueva página web: si/no	PR/ES/004
		PACM27.4	Dar un nuevo formato y unificar contenidos de la página web del Programa de Doctorado en Planificación de Proyectos de Desarrollo Rural y Gestión sostenible, incorporando toda la información obligatoria contenida en el PR Publicación de la Información (PR/ES/004)	SCPE/SIP/ Coordinador PD	6 meses	PAS SCPE/SIP	Nueva página web: si/no	PR/ES/004



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS



REVISIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD – 2019/20

Código:
PAC 2019-20

**FECHA APROBACIÓN
COCA:
21/01/2020**

**FECHA APROBACIÓN
JUNTA ESCUELA:
21/02/2020**

**FECHA
REVISIÓN:**

		PACM27.5	Dar un nuevo formato y unificar contenidos de la página web del Programa de Doctorado en Agroingeniería, incorporando toda la información obligatoria contenida en el PR Publicación de la Información (PR/ES/004)	SCPE/SIP/ Coordinador PD	6 meses	PAS SCPE/SIP	Nueva página web: si/no	PR/ES/004
PACM28	Nueva normativa TFG/TFM	PACM28	Elaborar/revisar y someter a aprobación la nueva normativa para la elaboración de los TFG /TFM, tras la modificación del PR/CL/009	SOA	3 meses	SOA/SCPE	Normativa elaborada y aprobada: si/no	PR/CL/009

- DIR: Director
- SEC: Secretario
- SOA: Subdirección de Ordenación Académica
- SIP: Subdirección de Investigación y Posgrado
- SCPE: Subdirección de Calidad y Planificación Estratégica
- SPEI: Subdirección de Prácticas Externas e Internacionalización
- SPI: Subdirección de Patrimonio e Infraestructuras
- SAERG: Subdirección de Asuntos Económicos y Recursos para la Gestión
- SAE: Subdirección de Atención al Estudiante
- UC-VCyE: Unidad de Calidad- Vicerrectorado de Calidad y Eficiencia

Firma Aprobación:



Luis Ricote Lázaro

Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería
Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas